

	Categoría	Clase	Grado
<i>Provincia de Alicante</i>			
Ayuntamiento de Jijona .....	5. <sup>a</sup>	6. <sup>a</sup>	17
<i>Provincia de Guipúzcoa</i>			
Ayuntamiento de Hernani .....	4. <sup>a</sup>	5. <sup>a</sup>	18
Idem de Rentería .....	4. <sup>a</sup>	5. <sup>a</sup>	18
<i>Provincia de Huesca</i>			
Ayuntamiento de Tamarite de Litera .....	5. <sup>a</sup>	5. <sup>a</sup>	18
<i>Provincia de Salamanca</i>			
Diputación Provincial .....	1. <sup>a</sup>	3. <sup>a</sup>	20
<i>Provincia de Zaragoza</i>			
Ayuntamiento de Tarazona (pendiente de recurso) .....	4. <sup>a</sup>	5. <sup>a</sup>	18

Las solicitudes para estas plazas serán admitidas en el Negociado sexto, Sección primera, de esta Dirección General durante un plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución y deberán sujetarse a las condiciones que se señalan en la convocatoria del concurso, teniendo en cuenta que los señores Depositarios que han presentado ya sus solicitudes no podrán retirarlas, introducir modificaciones de ningún tipo, ni cambiar el orden de preferencia de las plazas solicitadas más que en la medida que éstas puedan resultar alteradas al intercalar en el lugar que convenga a sus intereses las Depositarias cuyas vacantes se convocan.

Madrid, 17 de abril de 1967.—El Director general, José Luis Moris.

**RESOLUCION de la Dirección General de Administración Local por la que se excluyen dos plazas del concurso de traslados de Secretarios de Administración Local de segunda categoría, convocado en 8 de octubre de 1966.**

En uso de las facultades concedidas por el artículo 194 número 1, del Reglamento de Funcionarios de Administración Local, modificado por el Decreto de 20 de mayo de 1958, esta Dirección General, vistas las circunstancias que concurren en las mismas, ha resuelto declarar excluidas del concurso de traslados de Secretarios de Administración Local de segunda categoría, convocado en 8 de octubre de 1966 («Boletín Oficial del Estado» de 29 del mismo mes) las vacantes siguientes:

*Provincia de Tarragona*

**Ayuntamiento de Fatarella.**—Es de categoría tercera, clase novena, Instrucción número 1, de aplicación de la Ley 108/1963, de 20 de julio, números 2.1 y 2.2, en concordancia con los artículos 133 y 137 del Reglamento de Funcionarios de Administración Local.

*Provincia de Valladolid*

**Ayuntamiento de Iscar.**—Tiene iniciado expediente de agrupación con el Ayuntamiento de Pedrajas de San Esteban, a efectos de sostenimiento en común de las plazas de los Cuerpos nacionales

Lo que se publica para general conocimiento.  
Madrid, 22 de abril de 1967.—El Director general, José Luis Moris.

**RESOLUCION del Tribunal calificador del concurso-oposición convocado para cubrir en propiedad veinticuatro plazas de Cuidadores Psiquiátricos en el Patronato Nacional de Asistencia Psiquiátrica por la que se convoca a los opositores para la práctica del primer ejercicio.**

El Tribunal del concurso-oposición, convocado por Resolución de 20 de junio de 1966 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de agosto siguiente) para la provisión de veinticuatro plazas de Cuidadores Psiquiátricos en los diversos establecimientos dependientes del Patronato Nacional de Asistencia Psiquiátrica, convoca a los opositores a la práctica del primer ejercicio para el día 27 de mayo del año en curso, a las dieciséis horas, en el local designado al efecto (salón de actos del Patronato Nacional de Asistencia Psiquiátrica, Bravo Murillo, 4-1.º, Madrid).

Lo que se publica para general conocimiento.  
Madrid, 21 de abril de 1967.—El Presidente, Luis Varela García.

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

**RESOLUCION de la Jefatura Provincial de Carreteras de Granada por la que se hace público el resultado del concurso-oposición, en turno restringido, para proveer dos plazas de Capataz de Cuadrilla**

Por Resolución de esta Jefatura de fecha 18 de junio de 1966 se convocó concurso-oposición restringido para cubrir dos plazas de Capataz de Cuadrilla vacantes en la plantilla de esta Jefatura.

Celebradas las pruebas del concurso-oposición y formulada propuesta por el Tribunal calificador, el ilustrísimo señor Director general de Carreteras y Caminos Vecinales, por Resolución de fecha 17 de enero de 1967, ha acordado aprobar dicha propuesta y extender nombramientos de Capataz de Cuadrilla a don Francisco Molina Martín y don Francisco Camacho Delgado.

Lo que se hace público cumpliendo lo ordenado en el artículo 21 del Reglamento General del Personal de Camineros del Estado de 13 de julio de 1961.

Granada, 10 de abril de 1967.—2.022-E.

**RESOLUCION de la Jefatura Provincial de Carreteras de Orense por la que se anuncia concurso-oposición para la provisión de una plaza vacante de Capataz de Brigada en la plantilla de esta Jefatura.**

De acuerdo con la autorización de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales de fecha 12 del actual, se anuncia concurso-oposición para la provisión de una plaza vacante de Capataz de Brigada en la plantilla de esta Jefatura, entre el personal de categoría inmediatamente inferior, con un año de antigüedad, pudiendo concurrir al mismo personal de otras provincias, siempre que reúnan las condiciones reglamentarias.

Las solicitudes para el ingreso se efectuarán en instancia dirigida al Director general de Carreteras y Caminos Vecinales, a través de esta Jefatura Provincial de Carreteras de Orense, calle Antonio Sáenz-Diez, en el que harán constar nombre y apellidos, naturaleza, edad, estado civil y domicilio, manifestando expresa y detalladamente que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas en la convocatoria, y los méritos que pueda alegar, especialmente los comprendidos en el artículo 26 del Reglamento.

El plazo para la presentación de las instancias será el de treinta días naturales, contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», transcurridos los cuales se hará pública la relación de los aspirantes admitidos, fijándose día, hora y lugar para la celebración del examen, que se realizará en esta capital.

El Capataz de Brigada tendrá que tener los conocimientos que se señalan en los apartados a) y b) del artículo sexto del Reglamento General de los Camineros del Estado.

Lo que se hace público para general conocimiento.  
Orense, 19 de abril de 1967.—El Ingeniero Jefe.—2.033-E.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

**RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición de la plaza de Profesor adjunto de «Zootecnia 3.º (Etnología y Producciones Pecuarias) y Morfología externa» de la Facultad de Veterinaria de León (Universidad de Oviedo) por la que se convoca a los opositores.**

De acuerdo con las disposiciones vigentes, se convoca a los señores opositores a la plaza de Profesor adjunto de «Zootecnia 3.º (Etnología y Producciones Pecuarias) y Morfología externa», de la Facultad de Veterinaria de León (Universidad de Oviedo), para que comparezcan el día 29 de mayo del presente año, a las diez de la mañana, en el aula número 1 de la mencionada Facultad, a fin de dar comienzo a los ejercicios de dicho concurso-oposición.

El cuestionario correspondiente lo podrán consultar en la Secretaría de la Facultad durante el plazo reglamentario de quince días, antes del comienzo de la oposición.

Lo que se hace público a los efectos oportunos.  
León, 11 de abril de 1967.—El Presidente, Andrés Suárez y Suárez.